

Guayaquil, Marzo 8 del 2.001

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
**TROPICASOL S. A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa **TROPICASOL S. A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2.000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente **DR. GUILLERMO ROMAN PIEDRAHITA**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y las leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que el presente período contable, la empresa no ha tenido ningún movimiento económico.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.

  
**VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**  
**COMISARIO**



27 MAR. 2001